



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN No. 07/2017

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 ExL. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 07/2017

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día ocho de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, ubicadas en la calle Veracruz número cuarenta y seis interior cinco del fraccionamiento Pomona de esta ciudad capital, los CC. Mtro. Alberto Islas Reyes, C.P. José Antonio Díaz Ochoa y Lic. Edith Valdez Ponce; Abogado General, Encargado de la Coordinación y Defensor de los Derechos Universitarios respectivamente, todos de nuestra Máxima Casa de Estudios, en su carácter de integrantes del **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana; con fundamento en los artículos 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 63 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Para que de conformidad con los artículos 131 de la Estatal y 68 del Reglamento conozcan y resuelvan las solicitudes de prórrogas o clasificación de información, entre otros, formuladas por los titulares de las Dependencias y/o Entidades Académicas de la Institución derivados de Solicitudes Acceso a la Información Pública; se constituyen con las formalidades de ley, para verificar **Sesión Extraordinaria**, que se analizará bajo el orden del día previamente propuesto en la convocatoria respectiva y que forma parte integral de la presente y en su oportunidad emitir los acuerdos que procedan respecto a ella, acto seguido se pronuncian los siguientes: - - - - -

Considerandos

I.- En función de que con fecha 14 de Diciembre de 2016 se aprobó el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. Mediante este ordenamiento se aprobó la constitución del "Comité de Transparencia" el cual también se formalizó mediante Acta de fecha 15 de Diciembre de 2016; efecto de cumplir con las disposiciones que señala tanto la Ley General como la Ley 875 Estatal y nuestro Reglamento.

II.- Que tanto el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, como la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tienen por objeto tutelar y garantizar el Derecho de Acceso que toda persona tiene a la Información Pública, con las excepciones que el propio Reglamento y la misma Ley señalan; procediendo a sesionar bajo el siguiente: - - - - -

Orden del Día

1.-Lista de Asistencia

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 07/2017

- 2.-Declaración de Quórum
- 3.-Instalación formal para sesionar del “Comité de Transparencia”
- 4.-Aprobación del Orden del Día
- 5.-Desarrollo de la Sesión y Acuerdos en relación a: Prórrogas solicitadas por los Sujetos Obligados siguientes:

- I.- Facultad de Derecho;
- II.-Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología-Veracruz.

Desarrollo de la Sesión y A c u e r d o s

El Presidente del Comité Mtro. Alberto Islas Reyes saluda a todos los presentes y solicita al C.P. José Antonio Díaz Ochoa, Secretario del Comité, verifique la asistencia de sus integrantes con el pase de lista correspondiente.-----

1.-El Secretario del Comité, C.P. José Antonio Díaz Ochoa, en desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia.-----

2.-En consecuencia de lo anterior, el Presidente del Comité, en desahogo de los puntos 2 y 3 del orden del día manifiesta que al existir quórum legal, se declara formalmente instalado para sesionar el **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana que en este acto por las razones antes expuestas en los Considerandos, en sesión extraordinaria por lo que en desahogo del punto 4 del orden del día se instruye al Secretario para que proceda a darle lectura.-----

Acto seguido el Secretario del Comité da lectura al orden del día, procedan a su aprobación y externarlo levantando la mano.-----
Se hace constar que todos los integrantes del Comité votaron a favor de la aprobación del orden del día propuesto, acto seguido este cuerpo colegiado procede a la revisión del punto 5 y consecuentemente emite los siguientes:-----

Acuerdo 07/2017

PRIMERO.- Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO.- Se proceder a efectuar el análisis de las prórrogas solicitadas por los Sujetos Obligados siguientes:

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 ExL 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 07/2017

I.- Facultad de Derecho:

1.- Solicitud de Información 061/2017 Mkatsiná, 117217 INFOMEX consistente en:

“Por medio del presente solicito los nombres, nombramientos y adscripciones del personal apoyado por la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana con pasajes, viáticos y cursos a partir de 1 mayo del 2014 hasta la fecha, así como los montos que cada uno recibió”

2.- Solicitud de Información 062/2017 Mkatsiná, 117917 INFOMEX consistente en:

“Por medio del presente solicito las copias de las facturas de cualquier gasto efectuado por oficio de comisión por académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana a partir de marzo de 2014 a la fecha”

3.- Solicitud de Información 063/2017 Mkatsiná, 118117 INFOMEX consistente en:

“Por medio del presente solicito las actas de consejo técnico de la Facultad de Derecho con los números 42 y 45 del año 2016”

4.- Solicitud de Información 065/2017 Mkatsiná, 118417 INFOMEX consistente en:

“Por medio del presente solicito, las listas de asistencia de todo el personal académico de los meses junio, julio y diciembre de 2014 de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana”

5.- Solicitud de Información 066/2017 Mkatsiná, 118517 INFOMEX consistente en:

“Por medio del presente solicito, las listas de asistencia de todo el personal académico de los meses junio, julio y diciembre de 2014 de la facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana”

6.- Solicitud de Información 067/2017 Mkatsiná, 118617 INFOMEX consistente en:

“Por medio del presente solicito, las listas de asistencia de todo el personal académico de los meses enero, junio, julio y diciembre de 2015 de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana”

7.- Solicitud de Información 068/2017 Mkatsiná, 118717 INFOMEX consistente en:

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 07/2017

“Por medio del presente solicito, las listas de asistencia de todo el personal académico de los meses enero, junio, julio y diciembre de 2016 de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana”

Solicitud de 7 Prórrogas de la Facultad de Derecho:

Con fecha 2 de Febrero de 2017, se recibieron peticiones de **Prórrogas** respecto a las 7 solicitudes antes referidas, formuladas por el Dr. José Luis Cuevas Gayosso, Director de la Facultad de Derecho, en las que expone que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

Dado que se está en proceso de búsqueda de la información ya que corresponde a periodos que ya fueron archivados.

II.-Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología-Veracruz:

1.- **Solicitud de Información 071/2017** Mkatsiná, 120917 INFOMEX consistente en:

“Se solicitan todas las actas de las reuniones llevadas a cabo por el Consejo Técnico del Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2015 y el 26 de Enero de 2017”

Solicitud de prórroga del Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología-Veracruz:

Con fecha 3 de Febrero, se recibió la petición de prórroga, formulada por el Coordinador del Centro Dr. Enrique A Morales González, en la que expone que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

Debido a que el número de actas es considerable y se tienen que revisar minuciosamente con el fin de proteger los datos personales.

TERCERO.- Este Comité determina lo siguiente:

I.-Facultad de Derecho: Como se puede advertir se trata de 7 Solicitudes de Información en las que se pide información diversa y de varios años. El gran volumen de información a consultar para dar respuesta a las solicitudes está en proceso de localización, ya que corresponde a periodos que ya fueron archivados. Por tal motivo se **CONFIRMAN** por **UNANIMIDAD** las prórrogas solicitadas (3 votos a favor)

II.-Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología-Veracruz: Debido al número de actas y que se tienen que revisar minuciosamente con el fin de proteger los datos personales, se **CONFIRMA** por **UNANIMIDAD** la prórroga solicitada (3 votos a favor).

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(728) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

**Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**

**Comité de Transparencia
Sesión No. 07/2017**

Se da por terminada la sesión, siendo las dieciocho horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**MTR. ALBERTO ISLAS REYES
ABOGADO GENERAL**

**C.P. JOSÉ ANTONIO DÍAZ OCHOA
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN**

**LIC. EDITH VALDEZ PONCE
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS**

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx